



En Sevilla a 15 de enero 2019.

En cumplimiento de la Normativa Reguladora de la Concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios para el curso 2017-2018, por medio de la presente diligencia se publica la siguiente,

Propuesta alumna egresada en Grado en Bellas Artes:

**D<sup>a</sup>. Celia Sánchez Morgado.**

Propuesta alumna egresada en Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

**D<sup>a</sup>. Blanca Galán Gil**

Propuesta alumna egresada en Máster Universitario en Arte: Idea y producción:

**D<sup>a</sup>. Raquel Serrano Tafalla.**

Los alumnos pueden presentar alegaciones a esta propuesta hasta el próximo 18 de enero.



EL DECANO.

Fdo. José María Sánchez.